

	18-01-2018 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

Reunión de CCT GRADO DE PRIMARIA			
Fecha: 18-01-2018	Lugar donde se celebra: Sala de reuniones	Hora de comienzo: 9.30	Hora de finalización: 11.15
Coordinadora: Guadalupe de la Maya Retamar		Secretaria: Margarita Villalba Egea	
Relación de asistentes:			
<p>Espada Belmonte, Rodrigo (PDI) Feu Molina, Sebastián (PDI) López Pérez, Magdalena (PDI) Maya Retamar, Guadalupe de la (PDI) Rabazo Méndez, M^a José(PDI) Rodríguez Miranda, Francisco de Paula(PDI) Villalba Egea, Margarita (Colaborador)</p> <p>Excusa su asistencia: Botana del Arco, María (PAS) Cuello Corbacho, Isaac (PDI)</p>			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de 21 de diciembre de 2017. 2. Informe Anual 2016/17. 3. Solicitud de co-dirección de TFG. 4. Programación de reuniones de coordinación. 5. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>Punto 1. Se aprueban por unanimidad las actas de la reunión de la CCT celebrada el 21 de diciembre de 2017.</p> <p>Punto 2. Se aprueba por unanimidad el Informe anual correspondiente al curso 2016-17.</p> <p>Punto 3. Tras la solicitud de Irene Castellanos Risco, de codirigir TFG en Educación Primaria, al amparo de lo establecido en el punto 2. del artículo 5 de la Normativa de TFG y TFM de la Facultad de Educación, que establece que "Los TFG podrán ser co-tutelados por profesionales externos expertos en el tema del trabajo expresamente autorizados por la Comisión de Calidad del Título" y ante la ausencia de un procedimiento establecido al respecto, la Comisión determina, además de proponer que este asunto se trate conjuntamente con la CCT de Educación Infantil para establecer un procedimiento común, que sea posteriormente aprobado en Junta de Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La solicitud deberá venir cursada por el tutor de la Facultad del TFG para el que se solicita la co-tutela. Dicha solicitud deberá venir acompañada de un informe razonado sobre la experiencia como experto del codirector en el tema del trabajo. 			

	18-01-2018 REUNIÓN	
	<u>CCT de Educación Primaria.</u>	

- Asimismo, la persona que desea co-tutelar TFG amparado en el punto 5.2 de la Normativa, deberá acreditar que es un profesional y que, además que no tiene vinculación con la UEX, dado su carácter de externo.

Punto 4. Se acuerda celebrar reuniones semestrales de coordinación con las características siguientes:

- En las reuniones participarán un miembro de la Comisión de Calidad, que actuará como coordinador de la reunión y que levantará acta de la misma, los coordinadores de las asignaturas (o profesor de la asignatura en quien delegue el Coordinador si este pertenece a otro Centro) y los delegados del curso en cuestión.
- Las reuniones se celebrarán en la primera quincena de febrero del curso 17/18, dándose a conocer la fecha de las reuniones a todo el Profesorado del Centro.
- En el primer semestre del curso 17/18, se realizarán reuniones de primero, tercero (en la que incluirá la asignatura de "Conocimiento del medio natural en Educación Primaria" (4º curso) y de los distintos itinerarios. La coordinación del Prácticum de segundo curso se realizará a través de la asamblea de Tutores.

En la reunión de la Comisión que se celebrará el 30 de enero se aprobará el calendario de las reuniones, los coordinadores de las mismas y el contenido a abordar.

Punto 4. La Coordinadora plantea la necesidad de abordar también en la reunión del 30 de enero, el estudio de las solicitudes de mantenimiento de tutor presentadas fuera de plazo.

No existiendo más cuestiones que tratar, finaliza la reunión, siendo las 11.30 horas del día 21 de diciembre de 2017

<p>Fecha de Aprobación:</p> <p>30/01/2018</p>	<p>La Secretaria de la Comisión</p>  <p>Margarita Villaba Egea</p>
	<p>La Coordinadora de la Comisión</p>  <p>Guadalupe de la Maya Retamar</p>